

Relación de funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Minas
Cerrada al 31 de diciembre de 1980

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Fecha del primer nombramiento	Servicios A. M. D.	Situación o Ministerio	Servicio en que está destinado	Provincia y localidad	Número de Registro de Personal
1	González Sabariego, José	10-7-1912	19-9-1942	38 2 14	HA	Secretaría General Técnica	MD-Madrid	A02HA2
2	Pinedo Vara, Isidro	15-5-1912	19-9-1942	38 2 22	HA	Delegación Provincial	HV-Huelva	A02HA2
3	Viní y Villa, José	7-1-1914	10-2-1945	35 9 26	HA	Delegación Provincial	MD-Madrid	A02HA4
4	Hévia Cangas, Fernando	2-8-1923	20-6-1958	24 6 1	HA	Delegación Gobierno Campsa	MD-Madrid	A02HA5
5	Labrador Rodríguez, Antonio	5-1-1921	20-6-1958	24 6 4	HA	Delegación Provincial	MD-Madrid	A02HA6
6	Trigo Real, Joaquín	30-5-1923	20-6-1958	24 6	HA	Delegación Provincial	MD-Madrid	A02HA7
7	Roldán Casañe, Benito	12-10-1924	18-12-1956	24	JU	Servicio Mecanización (en comisión)	MD-Madrid	A02HA8
8	Montalbán Fernández, Juan Francisco	3-7-1923	4-1-1957	23 11 26	HA	Delegación Provincial	MD-Madrid	A02HA9
9	Valle Alonso, José Luis	15-6-1927	5-11-1957	5	EV	Delegación Provincial	ST-Santander	A02HA10
10	Cervera Martín-González, Fernando	12-2-1926	20-2-1959	21 9 15	HA	Secretaría General Técnica	MD-Madrid	A02GA12
11	Herrera Marín, Angel	30-4-1925	29-11-1959	6 11 19	EV	—	—	A02HA13
12	Cabrera Kabana, Manuel	19-10-1923	20-6-1958	4 2 29	EV	—	—	A02HA15
13	Cañedo Argüelles, Eduardo	22-3-1913	10-2-1945	3	EV	—	—	A02HA16
14	Oliveros Rives, José María	30-10-1925	16-11-1960	20 1	HA	Delegación Salinas-Torre Vieja	MD-Madrid	A02HA17
15	Calvo Llanes, Saturnino	23-11-1925	12-8-1963	17 3	HA	Delegación General Patrimonio Est. Valores Ferroviarios	MD-Madrid	A02HA18

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17352

RESOLUCION de 17 de julio de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se resuelve el concurso de méritos entre Directores escolares, con las alteraciones que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 20 de la Resolución de 27 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), por la que se convocó concurso de méritos entre Directores escolares,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión designada al efecto por Resolución de 9 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio), ha resuelto:

Primero.—Desestimar las siguientes reclamaciones por las causas que se indican:

Don Manuel del Río Castro, la vacante del Colegio nacional de prácticas femenino, anejo a la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Oviedo, que reclama, se produce por publicación el 20 de abril último, por lo que no procede su anuncio.

Don Manuel del Campo y del Campo, solicita se elimine del concurso la vacante del Colegio público anejo a la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Málaga (masculino). Consultado el caso con la Subdirectora de Centros Estatales, manifiesta no haberse adoptado ninguna decisión que modifique la Orden de 11 de septiembre de 1980, que creó la Dirección sin curso, por lo que se mantiene el anuncio y provisión de la plaza de regente de Málaga.

Don Pedro Cordero Alvarado, solicita el anuncio de la vacante del Colegio público «Marqués de Leganés» de Leganés (Madrid). Por Orden de 22 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1981) se suprime la Dirección sin curso y se crea la Dirección con función docente, no procediendo, por tanto, su anuncio al concurso.

Segundo.—Eliminar del concurso la vacante del Colegio Nacional «Borbolla», de Sevilla, por haber sido adjudicada a Directora escolar procedente de Dirección, excedente en la propia localidad, en aplicación de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 5.º del Decreto 400/1962, de 22 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo).

Tercero.—Destinar en propiedad definitiva a los Centros que se expresan a los Directores escolares que figuran en la relación que con la presente se publica.

Cuarto.—Anunciar las Direcciones que a continuación se relacionan, por ser vacantes cuya provisión corresponde a este concurso:

Alicante, Colegio nacional «San Francisco de Asís».
Mahón (Baleares), Colegio nacional masculino «Primo de Rivera».

Cáceres, Colegio nacional «Nuestra Señora de Guadalupe».

Quinto.—Primeras resultas.

De conformidad con lo prevenido en el número 23 de la Resolución de 27 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), por la que se convocó concurso de méritos entre Directores escolares, se anuncian para su provisión las vacantes que a continuación se relacionan, que se han producido como consecuencia de la resolución de este concurso:

Badajoz, Don Benito, Colegio nacional «Francisco Valdés».
Jaén, Torredelcampo, Colegio nacional «San Isidoro».
León, San Andrés del Rabanedo, Colegio nacional comarcal de Trobajo del Camino.

Madrid, Colegio nacional «Ermita del Santo».
Madrid, Colegio nacional «General Mola».
Madrid, Colegio nacional «Islas Filipinas».
Madrid, Colegio nacional «Juan de la Cierva».
Madrid, Colegio nacional «Matías Montero».
Madrid, Colegio nacional «Méndez Núñez».
Madrid, Colegio nacional «Puerto Rico».
Madrid, Colegio nacional «San José de Calasanz».
Madrid, Colegio nacional «Tetuán».
Málaga, Colegio nacional «La Virreina».
Málaga, Colegio nacional «San Bartolomé».
Murcia, Jumilla, Colegio nacional «Ibáñez Martín».
Oviedo, Mieres, Colegio nacional «Aniceto Sala».
Salamanca, Béjar, Colegio nacional «Filiberto Villalobos».
Salamanca, Colegio nacional «Juan del Encina».
Santander, Colegio nacional «Quinta Porrúa».
Sevilla, Alcalá de Guadaíra, Colegio nacional «Reina Fabiola».
Gilena, Colegio nacional «Juan Corrales».
Sevilla, Colegio nacional «San Ignacio de Loyola».
Toledo, Bargas, Colegio nacional «Santísimo Cristo de la Sala».

Valencia, Colegio nacional «Enrique Terrasa».
 Valladolid, Colegio nacional «Cervantes».
 Valladolid, Colegio nacional «Cristo Rey».
 Valladolid, Colegio nacional «Sagrada Familia».
 Valladolid, Colegio nacional «Santiago López González».

Se concede un plazo de diez días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» para que quienes aspiren a las mismas puedan presentar sus solicitudes en las correspondientes Delegaciones Provinciales del Departamento, que las remitirán a la Dirección General de Personal el mismo día de su recepción.

Quienes hubieran participado ya en este concurso, hayan o no obtenido destino en el mismo, presentarán tan sólo una instancia solicitando las nuevas vacantes, por orden de preferencia; quienes no hubieren participado en el concurso, presentarán la documentación completa prevenida en los números 10 al 14 de la convocatoria del concurso de méritos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 8 de junio del año en curso.

Sexto.—La propuesta de resolución de esta segunda parte del concurso, será llevada a cabo por la misma Comisión de-

signada por Resolución de 9 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio).

Séptimo.—La posesión de los nuevos destinos tendrá lugar del día 1 al 15 de septiembre próximo, con efectos administrativos de 1 de dicho mes, cesando en los destinos de procedencia con efectos de 31 de agosto anterior.

Octavo.—Por esta resolución queda agotada la vía ordinaria, para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso, y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición ante esta Dirección General, como trámite previo al recurso contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», y por conducto de la Delegación Provincial correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de julio de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sres. Subdirector general de Personal de Enseñanzas Básicas y Delegados provinciales de Educación y Ciencia.

RELACION QUE SE CITA

ADJUDICACION DE DESTINOS DEL CONCURSO DE MERITOS ENTRE DIRECTORES ESCOLARES

Nombre y apellidos	Procedencia	Puntuación	Destino
<i>Turno de consortes</i>			
Desierto			
<i>Turno voluntario</i>			
D. José San José Alonso	Valladolid	21,7433	Valladolid, CN Prácticas.
D. Virgilio Barquero Segovia	Madrid	19,2390	Madrid, CN «Fernando el Católico».
D. Antonio González Alonso	Madrid	17,8008	Madrid, CN «Eduardo Marquina».
D.ª Purificación Barroso Cebollero	Don Benito (Badajoz)	17,0381	Badajoz, CN «San José de Calasanz».
D.ª Hilda Farfante Gayo	Madrid	16,3540	Madrid, CN «Escuelas Aguirre».
D. Eliseo Aquilino Gómez García	Valladolid	16,2705	Valladolid, CN «San Fernando».
D. Francisco Tomás Ortuño	Murcia	15,8631	Murcia, CN «San Andrés».
D. Leopoldo López Domínguez	Santander	15,5288	Santander, CN Prácticas.
D.ª María Carmen Álvarez Bouza	Madrid	15,2509	Madrid, CN «Juan Ramón Jiménez».
D. Benigno Segundo Ramos Rodríguez	Valladolid	14,8525	Valladolid, CN «Ponce de León».
D. Angel Alarcón Castañer	Málaga	14,5775	Málaga, CN Prácticas.
D.ª Beatriz Díez Yende	Mieres (Oviedo)	14,4090	Oviedo, CN «San Lázaro».
D. Agustín Becares Villar	Salamanca	14,3675	Salamanca, CN Prácticas.
D.ª María Manuela Alonso Marcos	Valladolid	13,9192	Valladolid, CN «Cardenal Mendoza».
D. Juan Emilio Abalos Carnero	Madrid	13,7505	Madrid, CN «Francisco de Quevedo».
D. Enrique Rojo Dueñas	Zaragoza	13,5381	Zaragoza, CN «Santo Domingo».
D. Miguel García Saro	Tetuán (Marruecos)	13,0687	Madrid, CN «Concepción Arenal».
D.ª Felisa Hermosa Finamor	Bejar (Salamanca)	12,9620	Salamanca, CN «Francisco Vitoria».
D. Vitorino Pérez Zamora	Bilbao (Vizcaya)	12,7694	Madrid, CN «República del Perú».
D. Vicente Lorenzo Sáez	Portugalete (Vizcaya)	12,7455	Tudela de Duero (Valladolid) CN.
D. Gabriel Rejano Algaba	Sevilla	12,1381	Mairena del Alcor (Sevilla), CN.
D. Antonio Reina de la Vega	Alcalá de Guadaíra (Sevilla).	11,8360	Alcalá de Guadaíra (Sevilla), CN «C. Vázquez».
D. Jesús González Amador	Gilena (Sevilla)	11,7620	Constantina (Sevilla), CN «Félix Rodríguez de la Fuente».
D.ª Consuelo Gómez Mesonero	Bargas (Toledo)	11,6370	Toledo, CN «Santiago Fuente».
D.ª Concepción Sabater Gundín	Málaga	11,2044	Málaga, CN «Miguel de Cervantes».
D. José Antonio Valverde Morales	Madrid	10,7372	Madrid, CN «Princesa M. Austria».
D. Mario Errea Reta	Valencia	10,6953	Las Palmas, CN «Fernando Guanarteme».
D. Benito Miguel Macías	Madrid	10,0109	Madrid, CN «Haiti».
D.ª Esther Esteban Bayo	Madrid	9,2554	Madrid, CN «Isaac Peral».
D. Quintiliano Fernández García	S. Andrés Rabanedo (León).	9,1312	Ponferrada (León) CN «Virgen de la Encina», Flores del Sil.
D. Aurelio Alvarez Tajahuerce	Madrid	7,0761	Madrid, CN «Batalla de Brunete».
D. Bartolomé Antero Parras Jiménez.	Torredelcampo (Jaén)	4,9690	Jaén, CN «Ruiz Jiménez».

M^o DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

17533

ORDEN de 7 de julio de 1981 por la que se declara funcionarios de carrera de la Escala de Personal Técnico Auxiliar Sanitario, rama de Celadores, a los concursantes que superaron las pruebas selectivas.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Personal Técnico Auxiliar Sanitario, ramas de Celadores y Maquinistas, convocadas por Orden de

13 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), hecha pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos por Orden de 3 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1980), que fue elevada a definitiva por otra de 7 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del día 25). De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, cumplidos todos los requisitos legales aplicables, en especial lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador,

Este Ministerio resuelve declarar funcionarios de carrera de la Escala de Personal Técnico Auxiliar Sanitario, rama de Celadores, a los señores que en anexo aparte se relacionan, con expresión de su fecha de nacimiento y número de Registro de Personal.